



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJ Nº. Colegiado.: 0002474

PROYECTO ADMINISTRATIVO

LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. N°1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES"

SEPARATA E-DISTRIBUCIÓN

Términos Municipales de La Puebla de Híjar y Jatiel (Provincia de Teruel)







ÍNDICE

T	ABLA	RESUMEN	3
1	A١	NTECEDENTES	4
2	OE	BJETO Y ALCANCE	6
3	DA	ATOS DEL PROMOTOR	7
4	DE	ESCRIPCIÓN DE LA AFECCIÓN DE LA LÍNEA A E-DISTRIBUCIÓN	8
5	ΕN	MPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN	10
6	DE	ESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA	12
7	CA	ATEGORÍA DE LA LÍNEA Y ZONA	12
8	CA	ARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA	14
	8.1	DATOS GENERALES	14
	8.2	DATOS DEL CONDUCTOR	15
	8.3	APOYOS	16
	8.4	CIMENTACIONES	17
	8.5	AISLAMIENTO	18
	8.6	PUESTA A TIERRA DE LOS APOYOS	19
	8.7	NUMERACIÓN Y AVISO DE PELIGRO	21
	8.8	DISTANCIAS DE SEGURIDAD EN LA LÍNEA AÉREA DE EVACUACIÓ)N 22
9	CC	DNCLUSIÓN	25
10) PL	ANOS	26

Documento original depositado en los archivos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja con Reg. Entrada nº RG02470-23 y VISADO electrónico VD01946-23A de 09/05/2023. CSV = FVPYBESVARXMYHTZ verificable en https://coiiar.e-gestion.es

LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. №1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES" SEPARATA – E-DISTRIBUCIÓN





TABLA RESUMEN

LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. N	°1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES"
Tensión nominal	132 kV
Tensión más elevada	145 kV
Categoría	Primera
Frecuencia	50 Hz
Longitud de la línea	6.061 m
Zona climática	A
Nº de circuitos	1
Velocidad de viento considerada	120 km/h
Nº de conductores por fase 1	
Conductor	242-AL1/39-ST1A (LA-280)
Temperatura máxima de tendido del conductor	75°C
Capacidad de transporte del conductor	119,60 MW > 77 MW
Nº de cable de tierra/óptico	1
Cable de tierra/óptico	OPGW-48
Nº de apoyos	21
Tipo de apoyos	Metálicos con cimentaciones tetrabloque y monobloque
Tipo de aislamiento	Vidrio templado



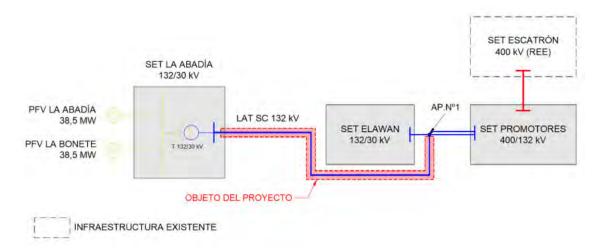


1 ANTECEDENTES

La sociedad PLANTA SOLAR OPDE 10, S.L. está promoviendo los Parques Fotovoltaicos LA ABADÍA 38,5 MW y EL BONETE 38,5 MW, ubicados en el término municipal de La Puebla de Híjar, provincia de Teruel.

Ambos parques han obtenido, mediante solicitud coordinada, conexión a la Red de Transporte en la subestación Escatrón 400 kV.

Para evacuar la energía generada por ambos parques se ha diseñado la LÍNEA 132 kV SET LA ABADÍA - AP. Nº1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES", en los términos municipales de La Puebla de Híjar y Jatiel (provincia de Teruel).



Con fecha 30 de octubre de 2020 se visó, con número VD03516-20A, el ANTEPROYECTO LÍNEA 132 kV SET LA ABADÍA - AP. Nº1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES", suscrito por D. Pedro Machín Iturria, Colegiado Nº 2.474 del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA.

Con fecha 11 de marzo de 2021, se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa, del proyecto "Planta Fotovoltaica LA ABADÍA e Infraestructuras de evacuación" de 40 MW (limitada a 38,5 MW por sistema de control) y su estudio de impacto ambiental, titular B71338149 PLANTA SOLAR OPDE 10 SL, Expediente G-T-2020-003, Expediente SIAGEE TE-AT0126/20.

Con fecha 12 de abril de 2021, E-DISTRIBUCIÓN emitió condicionado respecto a la LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 132 kV SET "ABADÍA" – APOYO Nº1 LAT "SET ELAWAN – SET PROMOTORES", donde indicaba que no había plano de planta –





perfil donde aparecieran los detalles de medidas y cálculos, por tanto, no podían pronunciarse al respecto.

Que con fecha 21 de septiembre de 2021 se solicitó, ante el Ayuntamiento de la Puebla de Híjar, el Certificado de Compatibilidad Urbanística de la LAT 132 kV SET LA ABADÍA - AP. Nº1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES".

Que con fecha 22 de octubre de 2021, PLANTA SOLAR OPDE 10 recibió informe de compatibilidad urbanística del Ayuntamiento de La Puebla de Híjar, referente al proyecto de la LAAT 132 kV SET LA ABADÍA - AP. Nº1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES", en el que se indicaba que las parcelas 113, 121 y 122 del polígono 504 y las parcelas 74, 75, 77 y 78 del polígono 505, afectadas por la línea, se encuentran dentro de la segunda ampliación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana y que por lo tanto no eran compatibles con el paso de la línea.

Que en base a lo anterior, se mantuvieron reuniones con el Ayuntamiento de La Puebla de Híjar, acordando con ellos una variante de la línea que desafectaba las parcelas indicadas en el informe ubicando los apoyos en las parcelas 93 y 128 del polígono 504 y en las parcelas 49 y 73 del polígono 505, obteniendo con esta variante informe favorable de compatibilidad urbanística por parte del citado Ayuntamiento.





2 OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente proyecto es diseñar la línea, adaptando su trazado, para hacerla compatible con la modificación de usos del Suelo No Urbanizable del término municipal de La Puebla de Híjar. Igualmente, se aprovecha para adecuar el trazado de la línea a la futura Autovía A-68, en el entorno de su Pk. 54+820.

Todas las obras que aquí se definen, se proyectan adaptándose a los Reglamentos Técnicos vigentes y demás normas reguladoras de este tipo de instalaciones, en particular el R.D. 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 y el R.D. 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.

Con la presente separata, se pretende informar y describir las características básicas de la línea eléctrica en la parte de su trazado que afecta a E-DISTRIBUCIÓN, verificando el complimiento de medidas y distancias de seguridad establecidas en el vigente Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, en los términos municipales de La Puebla de Híjar y Jatiel (Provincia de Teruel) e informar de las obras que se pretenden realizar en las afecciones a sus líneas eléctricas.





3 DATOS DEL PROMOTOR

Los datos de la empresa promotora de la LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. №1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES", son los siguientes:

- Titular: PLANTA SOLAR OPDE 10 S.L.

- CIF: B 71 338 149

- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ Cardenal Marcelo Spinola, nº 42, Torre Spinola, Planta 5, CP 28.016 Madrid

- Teléfono: 914 559 996





4 DESCRIPCIÓN DE LA AFECCIÓN DE LA LÍNEA A E-DISTRIBUCIÓN

En el trazado de la línea aérea 132 kV SC se verá afectado el siguiente organismo por cruzamientos, para el cual se confecciona la presente separata.

Nº DE AFECCIÓN	APOYOS	TIPO DE AFECCIÓN
EDE-1	11 – 12	Línea Aérea 45 kV Azaila-Puebla (E-DISTRIBUCIÓN) Cruzamiento entre sus apoyos 41 y 42
EDE-2	19 – 20	Futura Línea Aérea 132 kV Híjar-Escatrón (E-DISTRIBUCIÓN) Cruzamiento entre sus apoyos 118 y 119
EDE-3	19 – 20	Línea Aérea 132 kV Híjar-Escatrón (E-DISTRIBUCIÓN) Cruzamiento entre sus apoyos 126 y 127

La Instrucción Técnica Complementaria ITC-LAT 07 "Líneas aéreas con conductores desnudos", en el capítulo 5 "Distancias mínimas de seguridad, cruzamientos y paralelismos" en el capítulo "5.6.1 Cruzamientos" establece que:

 La distancia entre los conductores de la línea inferior y las partes más próximas de los apoyos de la línea superior no deberán ser inferior a:

$$D_{add} + D_{el} = 1.5 + D_{el (132 \text{ kV})}$$
 en metros = 1.5 + 1.20 = 2.7 metros (mín. 4 metros)

 La mínima distancia vertical entre los conductores de fase de ambas líneas en las condiciones más desfavorables no deberá ser inferior a:

$$D_{add} + D_{pp (132 \text{ kV})}$$
 en metros = 3,0 + 1,4 = 4,4 metros

 La distancia mínima vertical entre los conductores de fase de la línea eléctrica superior y los cables de tierra convencionales o cables compuestos tierra óptico (OPGW) de la línea eléctrica inferior en el caso de que existan, no deberán ser inferior a:

$$D_{add} + D_{el (132 \text{ kV})}$$
 en metros = 1,5 + 1,20 = 2,70 metros (mín. 2 metros)

En el trazado de la línea aérea de alta tensión 132 kV, hay tres cruzamientos con líneas eléctricas. Las coordenadas de los cruces son las siguientes:

Nº DE	Coordenadas UTM	(HUSO 30 - ETRS89)
AFECCIÓN	X	Υ
EDE-1	713.274	4.568.923





Nº DE	Coordenadas UTM	(HUSO 30 - ETRS89) Y 4.569.774	
AFECCIÓN	X	Υ	
EDE-2	715.654	4.569.774	
EDE-3	715.674	4.569.789	

A continuación, se indican los valores alcanzados para cada una de las distancias descritas en las afecciones a las líneas eléctricas afectadas:

Nº DE AFECCIÓN	APOYOS	Dist. (m) entre los conductores de la línea inferior y las partes más próximas de los apoyos de la línea superior	Dist. (m) vertical entre los conductores de fase de ambas líneas	Dist. (m) vertical entre los conductores de fase de la línea eléctrica superior y los cables de tierra convencionales o cables compuestos tierra óptico (OPGW) de la línea eléctrica inferior
EDE-1	11 – 12	93,74 m > 4 m	6,16 m > 4,40 m	N/A
EDE-2	19 – 20	84,41 m (Ap.19) > 4 m	11,05 m > 4,40 m	3,96 m > 2,70 m
EDE-3	19 – 20	43,26 m (Ap.20) > 4 m	22,29 m > 4,40 m	17,69 m > 2,70 m

Las coordenadas UTM, en ETRS89 y huso 30, correspondientes a los apoyos implicados en los cruzamientos, así como sus principales características, se indican en los siguientes apartados. Además, en los planos que se acompañan puede consultarse la descripción de la línea y las afecciones descritas.

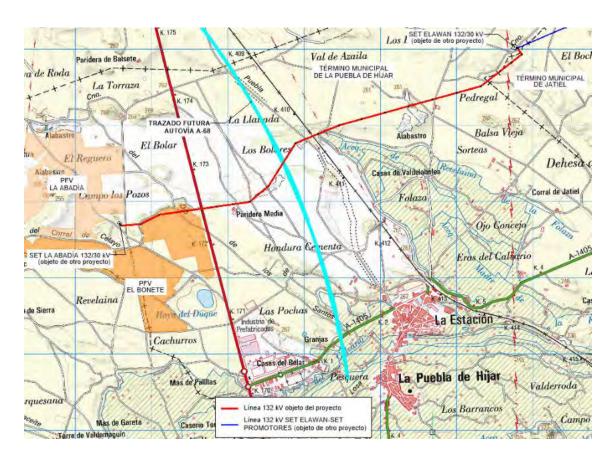




5 EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

El proyecto discurrirá por los términos municipales de La Puebla de Híjar y Jatiel, en la provincia de Teruel, atravesando los siguientes parajes:

PARAJE	TERMINO MUNICIPAL
Mas Común El Reguero Paridera del Medio Loma La Balsa Val de Azaila Balsales	LA PUEBLA DE HÍJAR
Los Forcallos	JATIEL



El proyecto queda definido por el siguiente listado de coordenadas UTM, en ETRS89 y huso 30:

Documento original depositado en los archivos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja con Reg. Entrada nº RG02470-23 y VISADO electrónico VD01946-23A de 09/05/2023. CSV = FVPYBESVARXMYHTZ verificable en https://coiiar.e-gestion.es

LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. №1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES" SEPARATA – E-DISTRIBUCIÓN





LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. N°1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES"								
	COORDENADAS UTM (HUSO 30 - ETRS89)							
Nº de	Danaminasián Anava	COORE	DENADAS					
Apoyo	Denominación Apoyo	X	Υ					
1	AGR-21000-16 S1772	710.609	4.567.684					
2	AGR-6000-18 S1772	710.856	4.567.704					
3	AGR-6000-16 S1772	711.103	4.567.827					
4	HAR-5000-29 S1883	711.474	4.567.880					
5	HAR-2500-24 S1883	711.846	4.567.933					
6	HAR-2500-18 S1883	712.065	4.567.964					
7	CO-9000-18 S1453	712.285	4.567.995					
8	AGR-6000-25 S1772	712.536	4.568.206					
9 AGR-6000-27 S1772		712.664	4.568.410					
10	10 CO-12000-24 S1453		4.568.765					
11	AGR-6000-27 S1772	713.185	4.568.887					
12	AGR-6000-16 S1772	713.458	4.568.999					
13	HAR-2500-22 S1883	713.751	4.569.080					
14	HAR-2500-22 S1883	714.064	4.569.166					
15	HAR-2500-22 S1883	714.365	4.569.249					
16	HAR-2500-27 S1883	714.682	4.569.336					
17	HAR-2500-27 S1883	715.001	4.569.424					
18	AGR-6000-18 S1772	715.318	4.569.512					
19	AGR-6000-36 S1772	715.572	4.569.709					
20	AGR-6000-36 S1772	715.717	4.569.822					
21	CO-18000-12 S2553 BAND	715.856	4.569.930					





6 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA

El origen de la línea es el pórtico de la SET LA ABADÍA, objeto de otro proyecto y su final es el apoyo Nº1 de la LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES", objeto de otro proyecto:

Nº ALINEACIÓN	APOYOS	LONGITUD (m)	TÉRMINO MUNICIPAL
1	P – 1	27,12	La Puebla de Híjar
2	1 – 2	248,08	La Puebla de Híjar
3	2-3	275,68	La Puebla de Híjar
4	3 – 7	1.194,32	La Puebla de Híjar
5	7 – 8	327,67	La Puebla de Híjar
6	8 – 10	660,34	La Puebla de Híjar
7	10 – 12	616,56	La Puebla de Híjar
8	12 – 18	1.929,72	La Puebla de Híjar
9	18 – 21	681,09	La Puebla de Híjar y Jatiel
10	21 – 1 LAT ELA-PRO	100,06	Jatiel y La Puebla de Híjar
TOTAL	21 Ud.	6.060,64	





7 CATEGORÍA DE LA LÍNEA Y ZONA

Según se indica en el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, en su artículo 3. Tensiones nominales. Categorías de las líneas, atendiendo a su tensión nominal:

Primera Categoría: Tensión nominal inferior a 220 kV y superior a 66 kV.

Según se indica en el apartado 3.1.3 de la ITC-LAT 07 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión, la línea del proyecto se clasifica atendiendo a su altitud:

• Zona A: situada a menos de 500 metros de altitud sobre el nivel del mar.





8 CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA

8.1 DATOS GENERALES

- Tension (KV):	132
- Longitud (m):	6.060,64
- Categoría de la línea:	1
- Zona/s por la/s que discurre:	Zona A
Velocidad del viento considerada (Km/h):	120
Temperatura máxima de tendido del conductor (ºC).	75
- Tipo de montaje:	Simple Circuito (SC)
- Número de conductores por fase:	1
- Frecuencia:	50 Hz
- Factor de potencia:	0,9
- № de apoyos:	21
- № de vanos:	22
- Aislamiento:Cadenas de 10 elementos U120	BS de vidrio templado
- Cota más baja (m):	244
- Cota más alta (m):	283

En la siguiente tabla se incluye la relación de las longitudes de los vanos y las cotas de los apoyos que se proyectan para la construcción de esta línea.

Nº Apoyo	Cota terreno (m)	Vano anterior (m)	Vano posterior (m)	Función	Tipo terreno	Ángulo interior (gr)
1	276,53	27,12	248,08	FL	Normal	-
2	283,46	248,08	275,68	AN-AM	Normal	175,53
3	282,19	275,68	375,18	AN-AM	Normal	179,44
4	279,57	375,18	375,31	AL-SU	Normal	-
5	275,19	375,31	221,97	AL-SU	Normal	-
6	275,48	221,97	221,86	AL-SU	Normal	-
7	274,24	221,86	327,67	AN-AM	Normal	163,97
8	267,22	327,67	240,40	AN-AM	Normal	180,42
9	258.18	240,40	419,94	AL-AM	Normal	-
10	247,83	419,94	321,42	AN-AM	Normal	160,56
11	243,73	321,42	295,14	AL-AM	Normal	-
12	252,63	295,14	303,97	AN-ANC	Normal	192,37





Nº Apoyo	Cota terreno (m)	Vano anterior (m)	Vano posterior (m)	Función	Tipo terreno	Ángulo interior (gr)
13	255,02	303,97	324,00	AL-SU	Normal	-
14	255,39	324,00	312,46	AL-SU	Normal	-
15	257,72	312,46	329,54	AL-SU	Normal	-
16	247,72	329,54	330,00	AL-SU	Normal	-
17	253,04	330,00	329,75	AL-SU	Normal	-
18	253,04	329,75	321,46	AN-AM	Normal	175,02
19	247,92	321,46	183,72	AL-AM	Normal	-
20	257,12	183,72	175,91	AL-AM	Normal	-
21	257,98	175,91	100,06	FL	Normal	102,05

- FL Principio o Final de línea
- AL-SU Alineación/Suspensión
- AL-AM Alineación/Amarre
- AN-AM Ángulo/Amarre
- AN-ANC Ángulo/Anclaje

Cabe señalar que, si bien para los cruces con las líneas aéreas existentes y el FFCC Convencional Madrid-Barcelona se ha utilizado topografía de detalle, para la generación del perfil del terreno se ha descargado, del Centro Nacional de Información Geográfica, un modelo digital del terreno obtenido por interpolación a partir de la clase terreno de vuelos Lidar del Plan Nacional de Ortofotografía aérea PNOA obtenidas por estereocorrelación automática de vuelo fotogramétrico PNOA con resolución de 25 a 50 cm/pixel.

8.2 DATOS DEL CONDUCTOR

El conductor elegido es de tipo Aluminio-Acero, según la norma UNE-50182, tiene las siguientes características:

- Denominación:	LA-280 (242-AL1/39-ST1A)
- Sección total (mm²):	281,1
- Diámetro total (mm):	21,8
- Número de hilos de aluminio:	26
- Número de hilos de acero:	7
- Carga de rotura (kg):	8.620
- Resistencia eléctrica a 20 ºC (Ohm/km):	0,1194
- Peso (kg/m):	0,977
- Coeficiente de dilatación (ºC):	1,89·E ⁻⁵
- Módulo de elasticidad (kg/mm²):	7.700
- Tense máximo (Kg – Zona A):	2.560





El cable de protección elegido es el siguiente:

- Denominación:	OPGW-48
- Diámetro (mm):	17
- Peso (kg/m):	
- Sección (mm²):	180
- Coeficiente de dilatación (°C):	1,5·E ⁻⁵
- Módulo de elasticidad (Kg/mm²):	12.000
- Carga de rotura (Kg):	8.000
- Tense máximo (Kg – Zona A):	2.000

El tendido se efectuará de acuerdo con las tablas de tensiones y flechas, obtenidas con el programa de cálculo de líneas del Fabricante de Apoyos IMEDEXSA.

8.3 APOYOS

Todos los apoyos utilizados para este modificad al proyecto serán metálicos y galvanizados en caliente, fabricados por IMEDEXSA o similar.

Nº Apoyo			Altura Útil					Código	Peso apoyo	
	apoyo	cruceta		(m)	Cabeza "b"	Cruceta "a"	Cruceta "c"	Cúpula "h"	armado	(Kg)
1	FL	S	AGR-21000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	4.380
2	AN-AM	S	AGR-6000-18	18,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.593
3	AN-AM	S	AGR-6000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.268
4	AL-SU	S	HAR-5000-29	24,89	2	3,6	3,6	4,3	S1883	3.495
5	AL-SU	S	HAR-2500-24	21,91	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.322
6	AL-SU	S	HAR-2500-18	15,40	2	3,6	3,6	4,3	S1883	1.800
7	AN-AM	S	CO-9000-18	18,20	3,3	3,8	4,1	5,9	S1453	4325
8	AN-AM	S	AGR-6000-25	25,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	3.418
9	AL-AM	S	AGR-6000-27	27,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	3.738
10	AN-AM	S	CO-12000-24	24,40	3,3	3,8	4,1	5,9	S1453	5.883
11	AL-AM	S	AGR-6000-27	27,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	3.738
12	AN-ANC	S	AGR-6000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.268
13	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165
14	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165
15	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165
16	AL-SU	S	HAR-2500-27	24,15	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.538
17	AL-SU	S	HAR-2500-27	24,15	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.538
18	AN-AM	S	AGR-6000-18	18,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.593
19 (*)	AL-AM	S	AGR-6000-ESO	36,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	4.984
20 (*)	AL-AM	S	AGR-6000-ESP	36,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	4.984
21	FL Valida	В	CO-18000-12	12,20	4,4	4,1	4,1	5,9	S2553 BAND	4.305

^(*) Peso aproximado – Validar con Fabricante





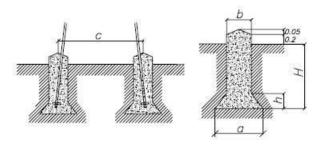
8.4 CIMENTACIONES

Para una eficaz estabilidad de los apoyos, éstos se encastrarán en el suelo en bloques de hormigón u hormigón armado, calculados de acuerdo con la resistencia mecánica del mismo. Las características de las cimentaciones de cada uno de los apoyos será la siguiente:

Nº Apoyo	Ароуо	Tipo Terreno	Tipo cimentación	Tipo cimentación Dimensiones (m)			V (Exc.) (m³)	V (Hor.) (m³)		
Apoyo				"a"	"h"	"b"	"H"	"c"	(/	(/
1	AGR-21000-16	Normal	Tetrabloque	2,20	0,85	1,20	3,55	3,50	20,15	21,13
2	AGR-6000-18	Normal	Tetrabloque	1,45	0,45	0,90	2,45	3,65	7,08	7,63
3	AGR-6000-16	Normal	Tetrabloque	1,55	0,55	0,90	2,35	3,30	7,23	7,79
4	HAR-5000-29	Normal	Monobloque	2,24	2,54	-	-	-	12,74	13,75
5	HAR-2500-24	Normal	Monobloque	2,04	2,15	-	-	-	8,95	9,78
6	HAR-2500-18	Normal	Monobloque	1,78	2,05	-	-	-	6,50	7,13
7	CO-9000-18	Normal	Tetrabloque	1,25	0,30	0,90	2,70	4,85	7,21	7,76
8	AGR-6000-25	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,53	7,40	7,95
9	AGR-6000-27	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,87	7,40	7,95
10	CO-12000-24	Normal	Tetrabloque	1,50	0,45	1,00	3,00	5,92	10,25	10,93
11	AGR-6000-27	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,87	7,40	7,95
12	AGR-6000-16	Normal	Tetrabloque	1,55	0,55	0,90	2,35	3,30	7,23	7,79
13	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14	-	-	-	8,14	8,90
14	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14	-	-	-	8,14	8,90
15	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14	-	-	-	8,14	8,90
16	HAR-2500-27	Normal	Monobloque	2,09	2,19	-	-	-	9,57	10,44
17	HAR-2500-27	Normal	Monobloque	2,09	2,19	-	-	-	9,57	10,44
18	AGR-6000-18	Normal	Tetrabloque	1,45	0,45	0,90	2,45	3,65	7,08	7,63
19 (*)	AGR-6000-ESP	Normal	Tetrabloque	1,55	0,45	0,90	2,50	6,05	10,40	10,92
20 (*)	AGR-6000-ESP	Normal	Tetrabloque	1,55	0,45	0,90	2,50	6,05	10,40	10,92
21	CO-18000-12	Normal	Tetrabloque	1,65	0,45	1,10	3,35	3,80	13,72	14,41

(*) Cimentación estimada – Validar con Fabricante

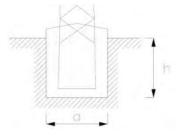
El volumen total de hormigón necesario para la cimentación de los apoyos correspondientes al proyecto es de 209 m³.



Cimentación tetrabloque (circular con cueva)







Cimentación monobloque

8.5 AISLAMIENTO

Las cadenas de aislamiento que componen cada apoyo, y que sostienen al conductor están formadas por diferentes componentes, como son los aisladores y herrajes. Veamos las características de todos los elementos que las componen, y una descripción de las cadenas según los diferentes apoyos:

Cadena de suspensión (simple)

Se utilizarán aisladores que superen las tensiones reglamentarias de ensayo tanto a onda de choque tipo rayo como a frecuencia industrial, fijadas en el artículo 4.4 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T. La configuración elegida es de cadenas simples.

El aislador elegido, y sus características, es:

- Tipo:	U120BS
- Material:	Vidrio
- Paso (mm):	146
- Diámetro (mm):	255
- Línea de fuga (mm):	320
- Peso (Kg):	
- Carga de rotura (Kg):	12.000
- Nº de elementos por cadena:	10
- Tensión soportada a frecuencia industrial (kV):	700 (10 elementos)
- Tensión soportada al impulso de un rayo (kV):	1.000 (10 elementos)
- Longitud total de la cadena (aisladores + herrajes)	(m): 1,89

Cadena de amarre (simple)

Se utilizarán aisladores que superen las tensiones reglamentarias de ensayo tanto a onda de choque tipo rayo como a frecuencia industrial, fijadas en el artículo 4.4 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T. La configuración elegida es de cadenas simples.

El aislador elegido, y sus características, es:

- Tipo:	U120BS
- Material:	Vidrio





- Paso (mm):	146
- Diámetro (mm):	255
- Línea de fuga (mm):	320
- Peso (Kg):	3,8
- Carga de rotura (Kg):	12.000
- № de elementos por cadena:	10
- Tensión soportada a frecuencia industrial (kV):700 (10 ε	elementos)
- Tensión soportada al impulso de un rayo (kV):1.000 (10 e	elementos)
- Longitud total de la cadena (aisladores + herrajes) (m):	1,89
- Altura aproximada del puente en apoyos de amarre (m):	1,5
- Máximo ángulo de oscilación del puente (º):	20

Descripción de cadenas según el tipo de apoyos

Apoyos de alineación-suspensión.

Los apoyos con cadena en suspensión llevarán los siguientes componentes:

3 cadenas simples, con 10 aisladores cada una. - Aisladores tipo U120BS.

1 Ud. – Grapa de suspensión por cadena.

Apoyos de amarre y/o de anclaje.

Los apoyos de amarre y/o anclaje llevarán los siguientes componentes:

6 cadenas amarre simple, con 10 aisladores cada una. - Aisladores tipo U120BS.

1 Ud. – Grapa de amarre por cadena.

8.6 PUESTA A TIERRA DE LOS APOYOS

Todos los apoyos se conectarán a tierra con una conexión independiente y específica para cada uno de ellos.

Se puede emplear como conductor de conexión a tierra cualquier material metálico que reúna las características exigidas a un conductor según el apartado 7.2.2 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T.

De esta manera, deberán tener una sección tal que puedan soportar sin un calentamiento peligroso la máxima corriente de descarga a tierra prevista, durante un tiempo doble al de accionamiento de las protecciones. En ningún caso se emplearán conductores de conexión a tierra con sección inferior a los equivalentes en 25 mm² de cobre según el apartado 7.3.2.2 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T.

Las tomas de tierra deberán ser de un material, diseño, colocación en el terreno y número apropiados para la naturaleza y condiciones del propio terreno, de modo que puedan garantizar una resistencia de difusión mínima en cada caso y de larga permanencia.





Además de estas consideraciones, un sistema de puesta a tierra debe cumplir los esfuerzos mecánicos, corrosión, resistencia térmica, la seguridad para las personas y la protección a propiedades y equipos exigida en el apartado 7 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T.

Para el caso de los apoyos tetrabloque se colocará un electrodo horizontal (cable enterrado de 95 mm² de sección de Cu, dispuesto en forma de anillo enterrado como mínimo a una profundidad de 1 m. A dicho anillo se conectarán cuatro picas de 20 mm de diámetro y 2000 mm de longitud, conectadas mediante un cable desnudo de cobre de 95 mm², atornillado a la estructura de la torre. En función del tipo de apoyo que sea (frecuentado o no frecuentado) se realizará la puesta a tierra según los estándares del operador eléctrico de la zona. Debido a la disposición de los apoyos, se consideran todos **NO FRECUENTADOS**. Una vez se conozcan los valores de la resistividad eléctrica del terreno, se optimizará la puesta a tierra indicada en planos.

Una vez completada la instalación de los apoyos con sus correspondientes electrodos de puesta a tierra, se comprobarán que las tensiones de contacto medidas en cada apoyo son menores que las máximas admisibles.

Para el cálculo de las tensiones de contacto máximas se tendrán en cuenta las siguientes expresiones:

$$V_C = V_{CA} \left(1 + \frac{R_{a1} + 1.5 \rho_S}{1000} \right)$$

donde:

 ρ_s : Resistividad del terreno ($\Omega \cdot m$).

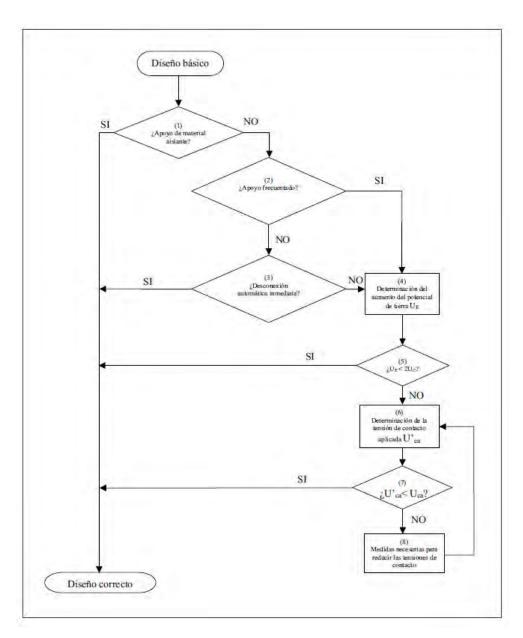
V_{CA}: Tensión de contacto aplicada admisible

Ra1: Resistencia del calzado.

La validación del sistema de puesta a tierra de los apoyos se realizará según indica el apartado 7.3.4.3 de la ITC-LAT 07 del R.L.A.T., según se muestra en el siguiente esquema:







8.7 NUMERACIÓN Y AVISO DE PELIGRO

En cada apoyo se marcará el número de orden que le corresponda de acuerdo con el criterio de la línea que se haya establecido.

Todos los apoyos llevarán una placa de señalización de riesgo eléctrico, situado a una altura visible y legible desde el suelo a una distancia mínima de 2 m.





8.8 DISTANCIAS DE SEGURIDAD EN LA LÍNEA AÉREA DE EVACUACIÓN

Para el cálculo de los distintos elementos de la instalación se tendrán en cuenta las distancias mínimas de seguridad indicadas en el apartado 5 de la ICT-LAT 07 del R.L.A.T.

DISTANCIAS DE SEGURIDAD				
Distancia mínima	Condición	Observaciones		
Distancia de aislamiento eléctrico para evitar descargas	Tensión más elevada de la red U_s (kV) = 145 kV D_{el} = 1,20 m D_{pp} = 1,40 m	Se tendrá en cuenta lo descrito en el apartado 5.4.2. del ITC-LAT 07 del RLAT.		
Entre conductores	$D = K \cdot \sqrt{F + L} + 0,75 \cdot D_{pp}$	D = separación en m K = coef. de oscilación (tabla 16 apartado 5.4.1 de la ITC-LAT 07 del RLAT) F = fecha máxima en m (apartado 3.2.3 de la ITC-LAT 07 del RLAT) L = longitud de la cadena de suspensión en m		
A terreno, caminos, sendas y a cursos de agua no navegables	La altura de los apoyos será la necesaria para que los conductores queden por encima a una altura mínima de: Dadd+Del = 5,3+Del = 6,50 m (mínimo 6 m)	Habrá que tener en cuenta la flecha máxima prevista según las hipótesis de temperatura y hielo más desfavorable. En lugares de difícil acceso, se reducirá hasta un metro. Sí atraviesan explotaciones ganaderas o agrícolas la altura mínima será 7 m.		
Con otras líneas eléctricas aéreas o líneas aéreas de telecomunicación	Entre conductor y apoyo: 4 m (66 < U ≤ 132) Entre conductores: Dadd+Dpp =Dadd+1,40 Dadd según tabla (*)	-		
Carreteras	D _{add} +D _{el} = 6,3 + 1,20 (mínimo 7 m)	Los apoyos en las proximidades de carreteras se instalarán a una distancia de la arista exterior de la calzada superior a 1,5 veces su altura, preferentemente detrás de la línea límite de edificación, situada respecto de la arista exterior de la calzada a 50 m en autopistas, autovías y vías rápidas y a 25 m en el resto de la Red de Carreteras del Estado. Se seguirán las prescripciones indicadas por el órgano competente de la Administración para cada caso particular.		





	DISTANCIAS DE SEC	GURIDAD
Distancia mínima	Condición	Observaciones
Ferrocarriles sin electrificar	Mismas condiciones que para el cruzamiento en Carreteras.	La distancia mínima para la ubicación de los apoyos será de 50 m hasta la arista exterior de la explanación de la vía férrea. En ningún caso podrán instalarse apoyos a una distancia de la arista exterior de la explanación inferior a 1,5 veces la altura del apoyo. Se seguirán las prescripciones indicadas por el órgano competente de la Administración para cada caso particular.
Ferrocarriles electrificados, tranvías y trolebuses	La distancia mínima vertical entre los conductores, con su máxima flecha vertical prevista, y el conductor más alto de todas las líneas de energía eléctrica, telefónicas y telegráficas del ferrocarril será: Dadd+Del = 3,5 + 1,20 (mínimo de 4 m)	Se seguirá lo indicado para Ferrocarriles sin electrificar.
Teleféricos y cables transportados	La distancia mínima vertical entre los conductores eléctricos, con su máxima flecha vertical prevista, y la parte más elevada del teleférico será: Dadd+Del = 4,5+1,20 (mínimo de 5 m)	La distancia horizontal entre la parte más próxima del teleférico y los apoyos de la línea eléctrica en el vano de cruce será como mínimo la que se obtenga de la fórmula indicada. El teleférico deberá ser puesto a tierra a cada lado del cruce, de acuerdo con las prescripciones del apartado 7 del ITC-LAT 07 del RLAT.
Ríos y canales, navegables o flotables	La altura mínima de los conductores eléctricos sobre la superficie del agua para el máximo nivel que pueda alcanzar ésta será: G+D _{add} +D _{el} = G+2,3+1,20 G es el gálibo. Si no está definido se utilizará un valor de 4,7 m.	La instalación de los apoyos en las proximidades de ríos y canales navegables será a una distancia del borde del cauce fluvial superior 1,5 veces su altura, con un mínimo de 25 m .

Tensión nominal de la red	D _{add} (m)			
de mayor tensión del cruzamiento (kV)	Para distancias del apoyo de la línea superior al punto de cruce ≤ 25 m	Para distancias del apoyo de la línea superior al punto de cruce > 25 m		
De 3 a 30	1,8	2,5		
45 o 66	2	,5		
110, 132, 150	;	3		
220	3	,5		
400	4	1		





	DISTANCIAS DE SEGURIDAD
Paralelismo	Condición / Observaciones
Con otras líneas eléctricas aéreas o líneas aéreas de telecomunicación	Se evitará la construcción de líneas paralelas a distancias inferiores a 1,5 veces la altura del apoyo más alto, entre las trazas de los conductores más próximos.
Carreteras	Los apoyos en las proximidades de carreteras se instalarán a una distancia de la arista exterior de la calzada superior a 1,5 veces su altura, preferentemente detrás de la línea límite de edificación, situada respecto de la arista exterior de la calzada a 50 m en autopistas, autovías y vías rápidas y a 25 m en el resto de la Red de Carreteras del Estado. Se seguirán las prescripciones indicadas por el órgano competente de la Administración para cada caso particular.
Ferrocarriles sin electrificar	La distancia mínima para la ubicación de los apoyos será de 50 m hasta la arista exterior de la explanación de la vía férrea. Se seguirán las prescripciones indicadas por el órgano competente de la Administración para cada caso particular.
Ferrocarriles electrificados, tranvías y trolebuses	Se seguirá lo indicado para Ferrocarriles sin electrificar.
Ríos y canales, navegables o flotables	La instalación de los apoyos en las proximidades de ríos y canales navegables será a una distancia del borde del cauce fluvial superior 1,5 veces su altura, con un mínimo de 25 m.





9 CONCLUSIÓN

Expuesto el objeto de la presente separata y considerando suficientes los datos en ella reseñados, quedan descritos los cruzamientos con líneas eléctricas, sin prejuicio de cualquier otra ampliación o aclaración que se consideren oportunas, la sociedad peticionaria espera que las afecciones descritas sean informadas favorablemente por E-DISTRIBUCIÓN y se otorguen las autorizaciones correspondientes para su construcción y puesta en servicio.

Zaragoza, abril de 2023 Fdo. Pedro Machín Iturria Ingeniero Industrial Colegiado Nº 2.474 del COIIAR

Documento original depositado en los archivos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja con Reg. Entrada nº RG02470-23 y VISADO electrónico VD01946-23A de 09/05/2023. CSV = FVPYBESVARXMYHTZ verificable en https://coiiar.e-gestion.es

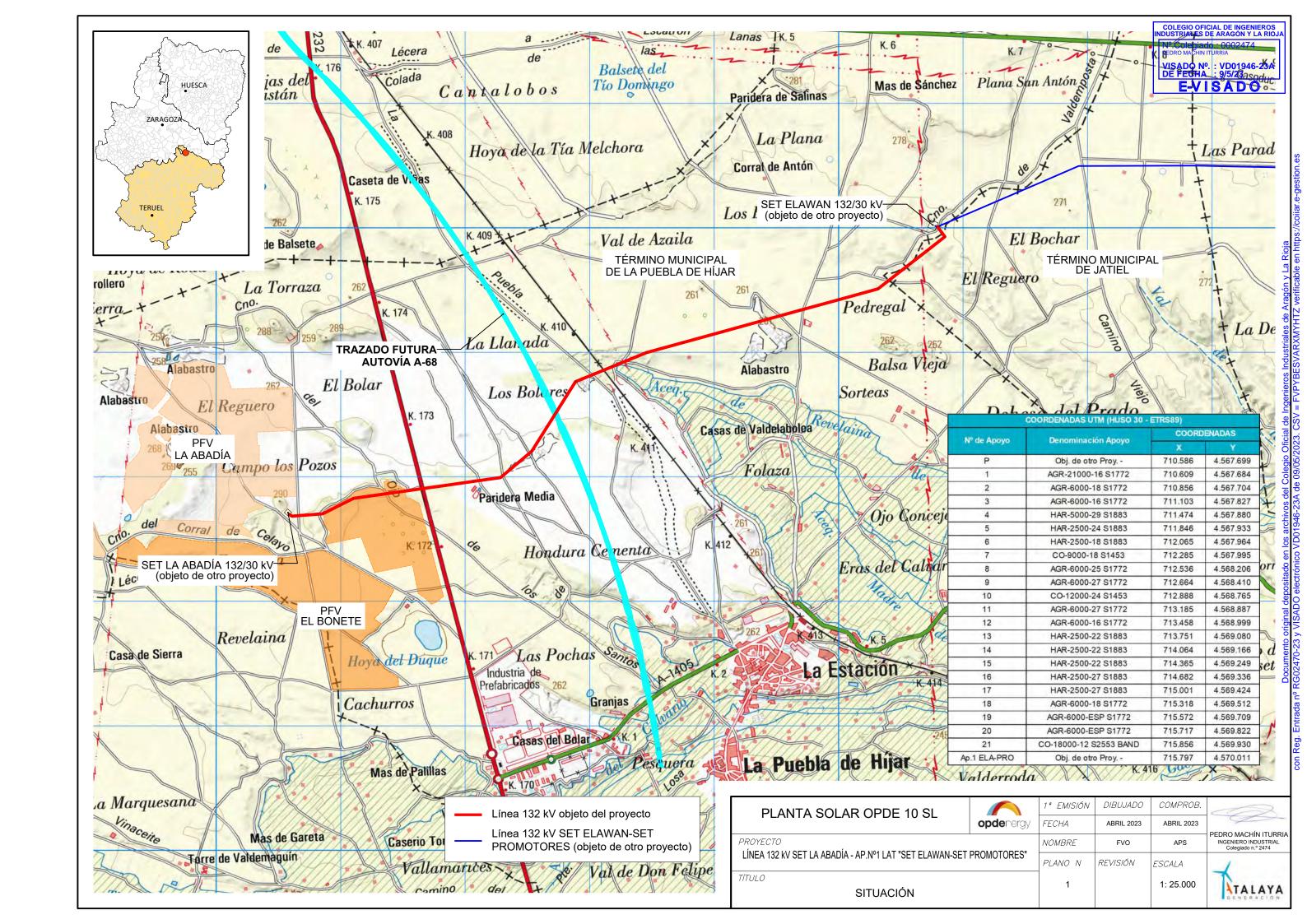
LAT 132 kV SET LA ABADÍA – AP. №1 LAT "SET ELAWAN-SET PROMOTORES" SEPARATA – E-DISTRIBUCIÓN

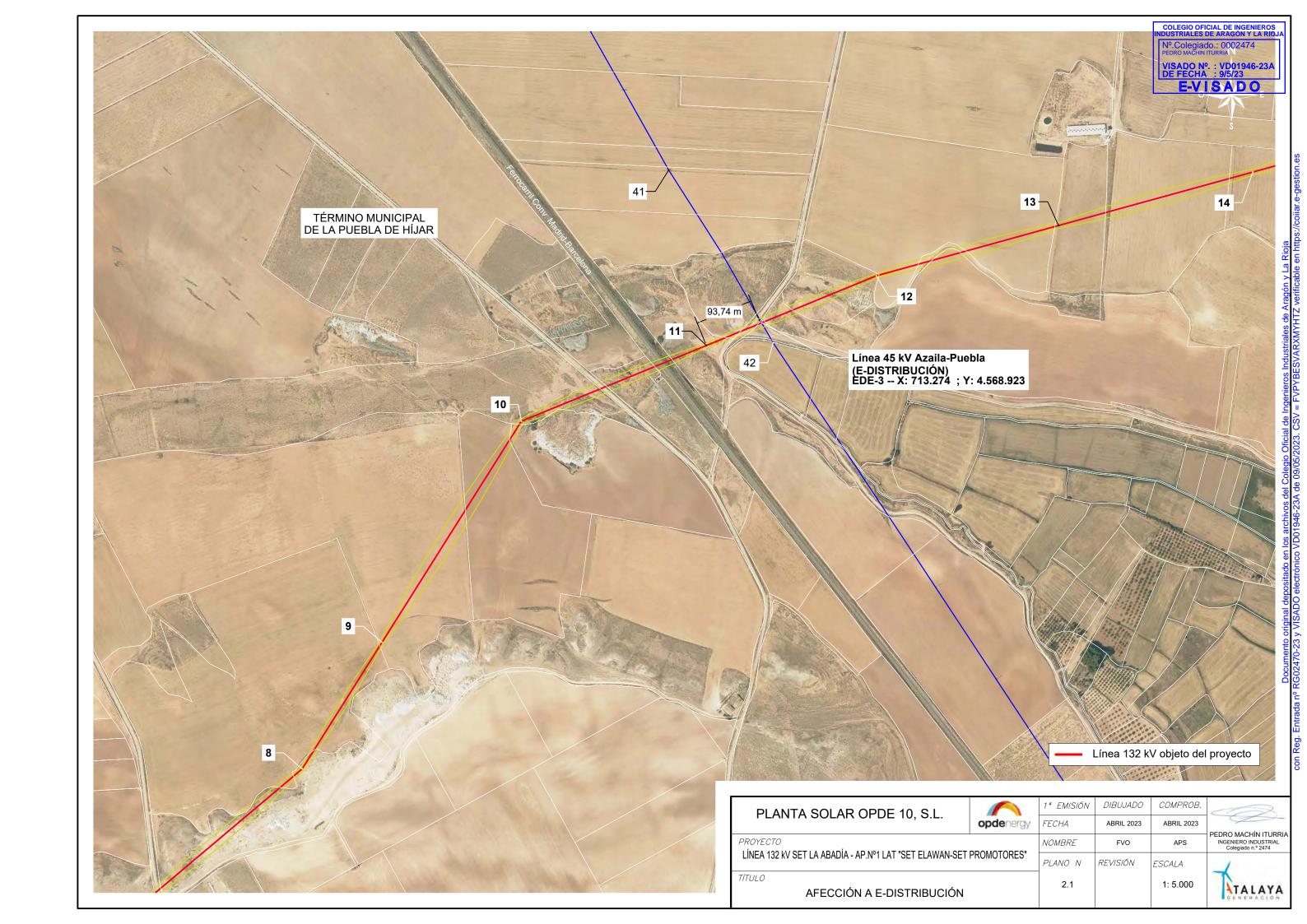


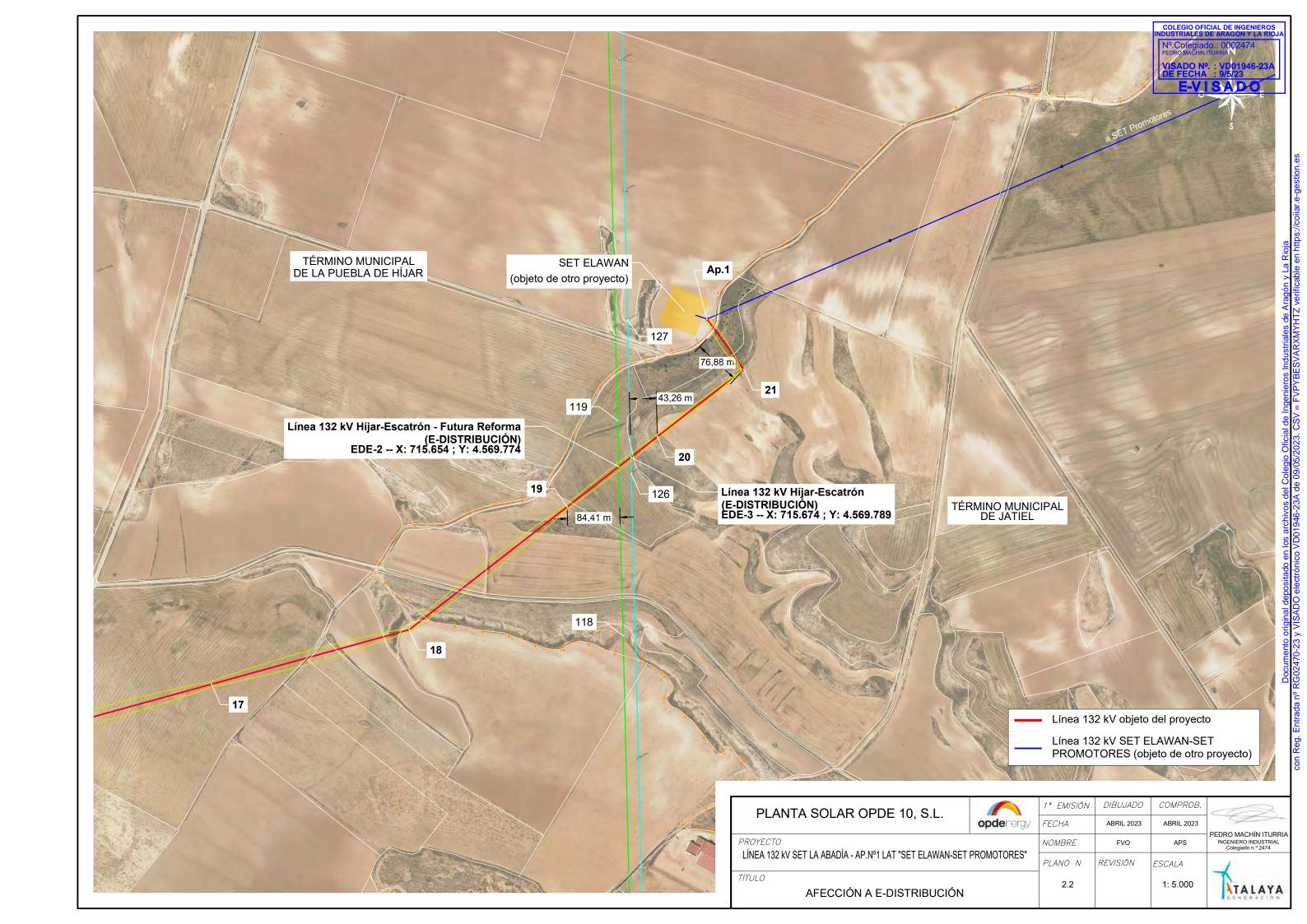


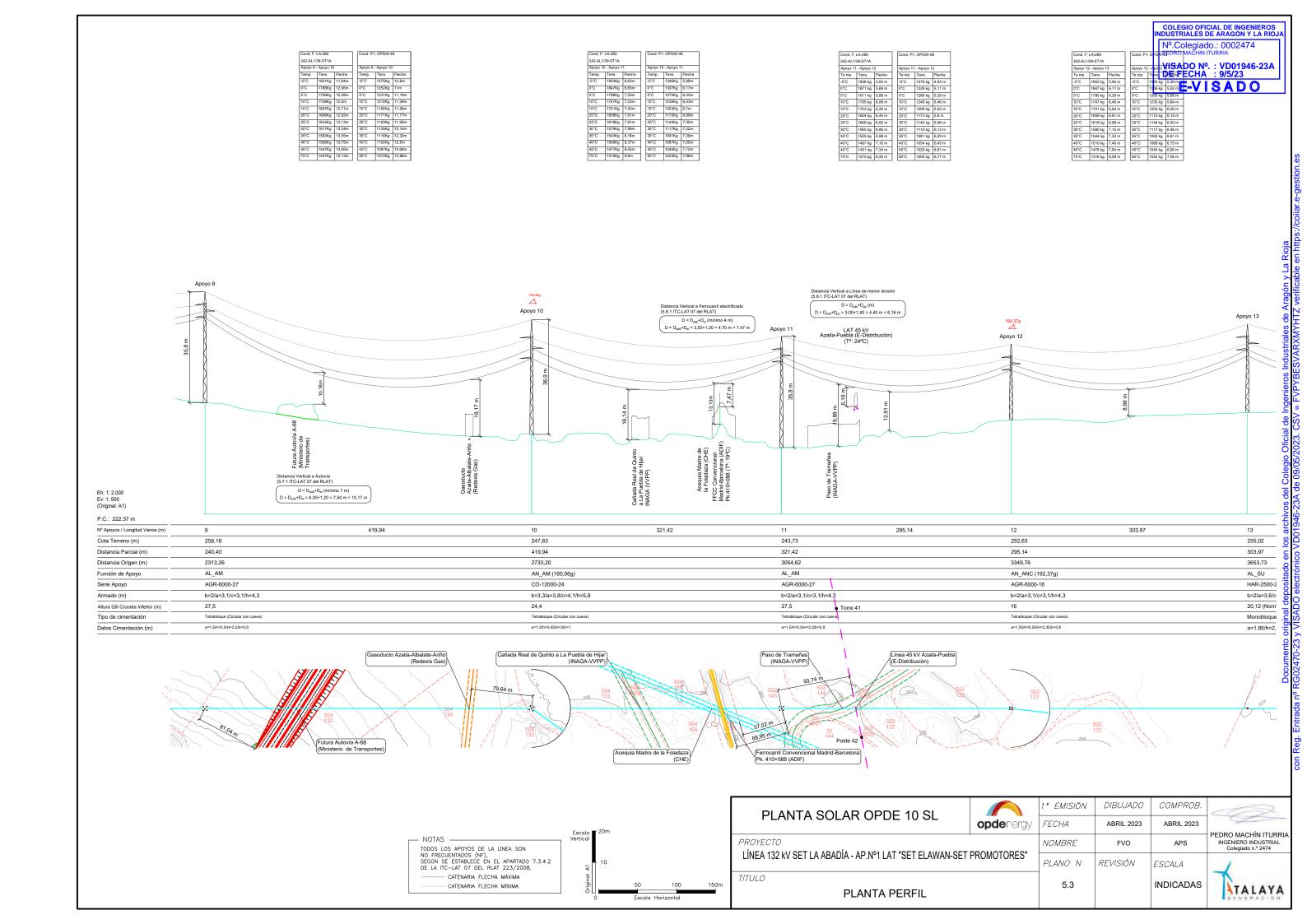
10 PLANOS

- 1 Situación
- 2 Afección a E-DISTRIBUCIÓN
- 6 Apoyos Tipología y cimentaciones



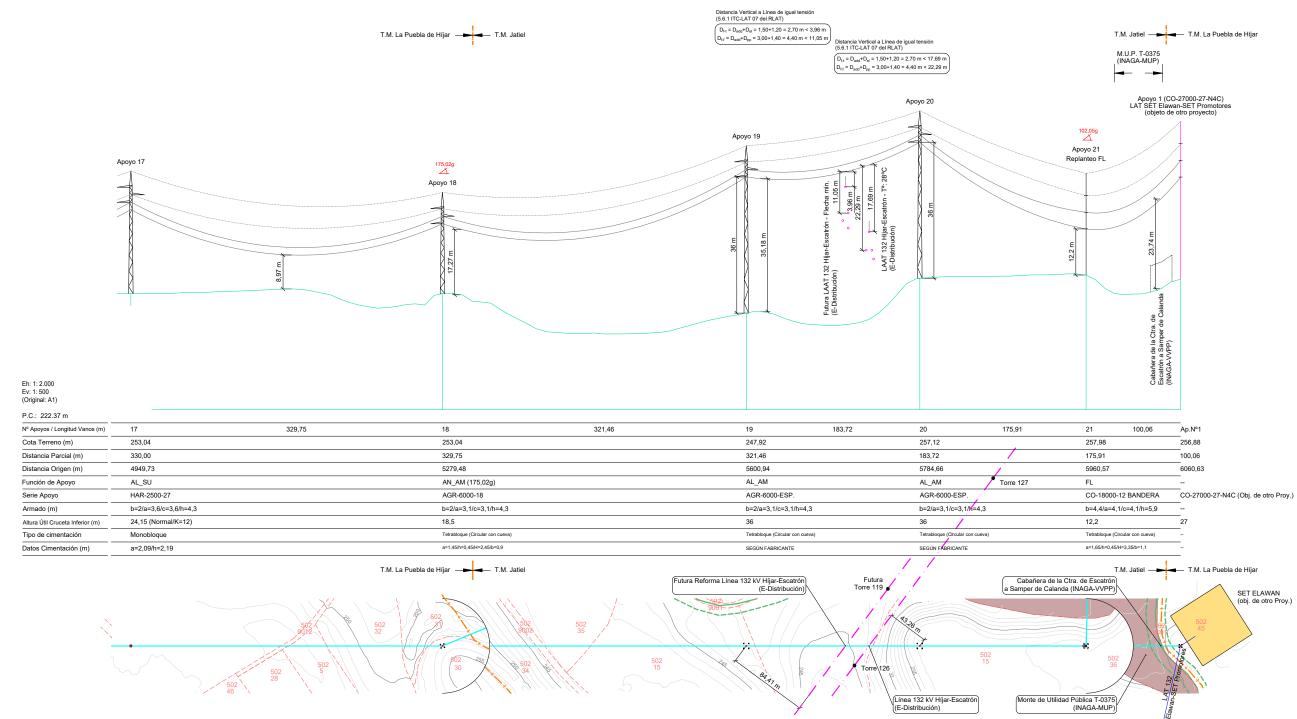


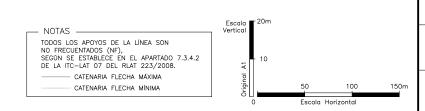




Cond. F:	LA-280			Cond. P	1: OPGW-4	8
242-AL1	/39-ST1A					
Apoyo 1	9 - Apoyo 2	:0	1	Apoyo 1	9 - Apoyo 2	:0
Te mp.	Tens.	Flecha	1	Te mp.	Tens.	Flech
-5°C	2163 kg	1,91 m	1	-5°C	1597 kg	1,65 r
0°C	2038 kg	2,03 m	1	0°C	1498 kg	1,76 r
5°C	1921 kg	2,15 m	1	5°C	1407 kg	1,87 r
10°C	1813 kg	2,28 m	1	10°C	1323 kg	1,99 r
15°C	1714 kg	2,41 m	1	15°C	1247 kg	2,11 1
20°C	1623 kg	2,54 m	1	20°C	1177 kg	2,24 1
25°C	1540 kg	2,68 m	1	25°C	1114 kg	2,37 1
30°C	1465 kg	2,82 m	1	30°C	1057 kg	2,49 1
35°C	1396 kg	2,96 m	1	35°C	1006 kg	2,62 1
40°C	1334 kg	3,09 m	1	40°C	960 kg	2,75 1
45°C	1278 kg	3,23 m	1	45°C	918 kg	2,87 1
75°C	1027 kg	4,02 m	1	50°C	880 kg	3,001

Cond. F: LA-280			Cond. P	Cond. P1: OPGW-48			LA-280	Cond. P1: OPGW-48				
242-AL1	/39-ST1A						/39-ST1A					
Apoyo 20 - Apoyo 21			Apoyo 2	Apoyo 20 - Apoyo 21			Apoyo 21 - Apoyo 22			Apoyo 21 - Apoyo 22		
Te mp.	Tens.	Flecha	Te mp.	Tens.	Flecha	Te mp.	Tens.	Flecha	Te mp.	Tens.	F	
-5°C	2185 kg	1,74 m	-5°C	1619 kg	1,50 m	-5°C	334 kg	3,71 m	-5°C	300 kg	2	
0°C	2054 kg	1,86 m	0°C	1516 kg	1,61 m	0°C	329 kg	3,75 m	0°C	294 kg	2	
5°C	1932 kg	1,97 m	5°C	1420 kg	1,71 m	5°C	325 kg	3,80 m	5°C	288 kg	2	
10°C	1819 kg	2,10 m	10°C	1331 kg	1,83 m	10°C	321 kg	3,85 m	10°C	283 kg	2	
15°C	1715 kg	2,22 m	15°C	1251 kg	1,95 m	15°C	318 kg	3,89 m	15°C	278 kg	2	
20°C	1620 kg	2,35 m	20°C	1178 kg	2,07 m	20°C	314 kg	3,94 m	20°C	273 kg	2	
25°C	1533 kg	2,49 m	25°C	1112 kg	2,19 m	25°C	310 kg	3,99 m	25°C	269 kg	2	
30°C	1455 kg	2,62 m	30°C	1052 kg	2,31 m	30°C	307 kg	4,03 m	30°C	265 kg	2	
35°C	1383 kg	2,76 m	35°C	998 kg	2,44 m	35°C	304 kg	4,07 m	35°C	261 kg	3	
40°C	1319 kg	2,89 m	40°C	950 kg	2,56 m	40°C	300 kg	4,12 m	40°C	257 kg	3	
45°C	1260 kg	3,03 m	45°C	906 kg	2,69 m	45°C	297 kg	4,16 m	45°C	253 kg	3	
75°C	1003 kg	3,80 m	50°C	867 kg	2,81 m	75°C	280 kg	4,41 m	50°C	249 kg	3	





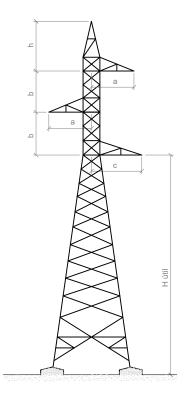


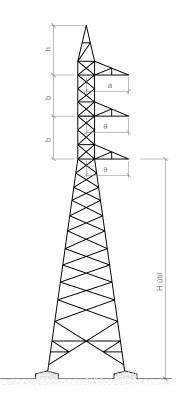


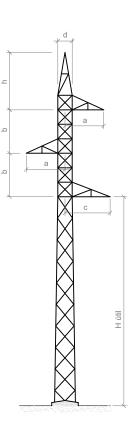
SERIES CO Y AGR

SERIE CO Bandera

SERIE HAR





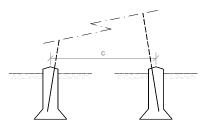


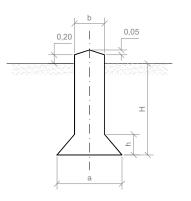
CIMENTACIÓN TETRABLOQUE CIRCULAR CON CUEVA

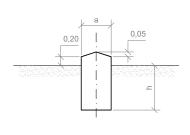
(Cotas en metros)



(Cotas en metros)







COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº. Colegiado.: 0002474

N°.Colegiado.: 0002474
PEDRO MACHINITURRIA

CONTINUADO Nº9/E VD01946-23A

O DE FECHA: 9/5/23

100	Función	Tipo cruceta	Ароуо	Altura Útil (m)			do (m)			VD01946-23	
	apoyo				"b"	"a"	"e"	"h"	an m aDE		9/5/23
1	FL	S	AGR-21000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	\$1772	E_V4.38	ADO
2	AN-AM	S	AGR-6000-18	18,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.593	715
3	AN-AM	S	AGR-6000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	51772	2.268	
4	AL-SU	S	HAR-5000-29	24,89	2	3,6	3,6	4,3	S1883	3.495	
5	AL-SU	S	HAR-2500-24	21,91	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.322	
6	AL-SU	S	HAR-2500-18	15,40	2	3,6	3,6	4,3	S1883	1.800	
7	AN-AM	S	CO-9000-18	18,20	3,3	3,8	4.1	5,9	S1453	4325	
8	AN-AM	S	AGR-6000-25	25,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	3.418	
9	AL-AM	S	AGR-6000-27	27,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	3.738	
10	AN-AM	S	CO-12000-24	24,40	3,3	3,8	4,1	5,9	S1453	5,883	
-11	AL-AM	S	AGR-6000-27	27,50	2	3,1	3.1	4,3	S1772	3.738	
12	AN-ANC	S	AGR-6000-16	16,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.268	
13	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165	
14	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165	
15	AL-SU	S	HAR-2500-22	20,12	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.165	
16	AL-SU	S	HAR-2500-27	24,15	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.538	
17	AL-SU	S	HAR-2500-27	24,15	2	3,6	3,6	4,3	S1883	2.538	
18	AN-AM	S	AGR-6000-18	18,50	2	3,1	3,1	4,3	S1772	2.593	Ī
19 (*)	AL-AM	S	AGR-6000-ESP	36,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	4.984	
20 (*)	AL-AM	S	AGR-6000-ESP	36,00	2	3,1	3,1	4,3	S1772	4.984	1
21	FL	В	CO-18000-12	12,20	4.4	4.1	4,1	5,9	S2553 BAND	4.305	

*) Peso Estimado - Validar con Fabricante

Número apoyo	Ароуо	Tipo terreno	Tipo cimentación			V (Exc.)	V (Horm.)			
					h h	b	Н	- 0	(m ⁻¹)	(m ³)
1	AGR-21000-16	Normal	Tetrabloque	2,20	0,85	1,20	3,55	3,50	20,15	21,13
2	AGR-6000-18	Normal	Tetrabloque	1,45	0,45	0,90	2,45	3,65	7,08	7,63
3	AGR-6000-16	Normal	Tetrabloque	1,55	0,55	0,90	2,35	3,30	7,23	7,79
4	HAR-5000-29	Normal	Monobloque	2,24	2,54				12,74	13,75
5	HAR-2500-24	Normal	Monobloque	2,04	2,15		-		8,95	9,78
6	HAR-2500-18	Normal	Monobloque	1,78	2,05	- 2	1.6		6,50	7,13
7	CO-9000-18	Normal	Tetrabloque	1,25	0,30	0,90	2,70	4,85	7,21	7,76
8	AGR-6000-25	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,53	7,40	7,95
9	AGR-6000-27	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,87	7,40	7,95
10	CO-12000-24	Normal	Tetrabloque	1,50	0,45	1,00	3,00	5,92	10,25	10,93
-11	AGR-6000-27	Normal	Tetrabloque	1,50	0,50	0,90	2,50	4,87	7,40	7,95
12	AGR-6000-16	Normal	Tetrabloque	1.55	0,55	0,90	2,35	3,30	7.23	7.79
13	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14	1 -	100		8,14	8,90
14	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14	-	-		8,14	8,90
15	HAR-2500-22	Normal	Monobloque	1,95	2,14		2.5		8,14	8,90
16	HAR-2500-27	Normal	Monobloque	2,09	2,19		120		9,57	10,44
17	HAR-2500-27	Normal	Monobloque	2,09	2,19				9,57	10,44
18	AGR-6000-18	Normal	Tetrabloque	1,45	0,45	0,90	2,45	3,65	7,08	7,63
19 (*)	AGR-6000-ESP	Normal	Tetrabloque	1,55	0,45	0,90	2,50	6,05	10,40	10,92
20 (*)	AGR-6000-ESP	Normal	Tetrabloque	1,55	0,45	0,90	2,50	6,05	10,40	10,92
21	CO-18000-12	Normal	Tetrabloque	1,65	0,45	1,10	3,35	3,80	13,72	14,41

* Cimentación estimada - Validar con Fabricante

Las cimentaciones de los apoyos serán de hormigón en masa HM-20/B/20/I, de una dosificación de 200 Kg/m³ y una resistencia mecánica de 200 Kg/m², del tipo fraccionada en cuatro macizos independientes o monobloque.

Cada bloque de cimentación sobresaldrá del terreno, como mínimo 25 cm, formando zócalos, con objeto de proteger los extremos inferiores de los montantes y sus uniones; dichos zócalos terminarán en punta de diamante para facilitar así mismo la evacuación del agua de lluvia.

PLANTA SOLAR OPDE 10 SL		1° EMISIÓN	DIBUJADO	COMPROB.	
PLANTA SOLAR OPDE 10 SL	opde nergy	FECHA	ABRIL 2023	ABRIL 2023	
PROYECTO	NOMBRE	FVO	APS	PEDRO MACHÍN ITURRIA INGENIERO INDUSTRIAL Colegiado n.º 2474	
LÍNEA 132 kV SET LA ABADÍA - AP.Nº1 LAT "SET ELAWAN-SET	PLANO N	REVISIÓN	ESCALA	/	
APOYOS - TIPOLOGÍA Y CIMENTACIO	6		S/E	TALAYA	